

## NOTA DE PRENSA

### **la SEDESOL brinda acompañamiento a organizaciones y colectivos de base, para aplicar al Fondo Solidario para el Sector Discapacidad**

*Tegucigalpa M. D. C. 18 de agosto.* - La Dirección de Desarrollo para las Personas con Discapacidad de la SEDESOL, brinda asistencia técnica a las Organizaciones de Sociedad Civil y colectivos de base comunitaria del sector discapacidad constituidos legalmente para que puedan aplicar a la primera convocatoria del Fondo Solidario para el Sector Discapacidad en Honduras.

Los talleres fueron impartidos por la Directora Wendy Liz Aguilar, el Director de Estrategia y Cooperación Externa, Rider Calix, y por parte del equipo técnico de Cooperación Externa, los señores Carlos Alemán y Oscar Ordoñez.

*“Hemos identificado que muchas organizaciones y colectivos tienen muchas debilidades al momento de presentar propuestas, de realizar objetivos, de plantearse indicadores, metas y actividades; en el marco de la creación del fondo, es por ello que establecimos un proceso de acompañamiento para que cada propuesta cumpla con los requisitos solicitados.”* mencionó la Directora General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad, Wendy Aguilar.

Para la representante de la Comisión Nacional de Apoyo a los Migrantes Retornados con Discapacidad Física (CONAMIREDIS), Karen Núñez, el objetivo de participar en estas jornadas es despejar las dudas que tenía su Organización en relación a la convocatoria de SEDESOL para aplicar al Fondo, y seguir prestando asistencia a los migrantes retornados que viven con una discapacidad o en los casos en que la persona retorna con una discapacidad física y poder darle seguimiento y monitoreo para brindarles apoyo en salud física y mental.

El Fondo Solidario para el Sector Discapacidad en Honduras, tiene por objetivo “aumentar la participación de las personas con discapacidad en los ámbitos económicos, sociales, culturales y ambientales en todo el territorio nacional, fortaleciendo el ejercicio ciudadano y garantizando la ejecución de proyectos innovadores que respondan a la lógica de los ODS”.

En este sentido, se busca financiar iniciativas que potencien la inclusión social de las personas con discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía e independencia y que mejoren su calidad de vida, tanto en el contexto de la pandemia o post pandemia.